

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, 6

Ultimos telegramas y noticias de la tarde

Telefono, 70

Año XIII

Jueves 2 de Noviembre de 1911

Núm. 3.682

Madrid

COMBATIENDO LA MENTIRA

Por lo amargado que él está ahora, debe medir el señor Canalejas las amarguras que en 1909 devoraría el gobierno con destino en el Regimiento de la Reina, se le concede la misma distinción.

Al primer teniente de Ciudad, Rodrigo, don Salvador Myrú de la Calle, hoy con destino en el Regimiento de la Reina, se le concede la misma distinción.

Al teniente coronel de la guardia civil, comprovinciano nuestro, don Gregorio Contreras Aguilera, se ha concedido el retiro para Madrid, con 412 50 pesetas mensuales.

Al sargento del mismo Instituto de la Comandancia de Córdoba, Juan Labrador Camacho, se le concede para Carcabuey, el sueldo de sargento.

Se ha presentado en el gobierno militar, el capitán de cazadores de Llerena don Enrique Navarro Abuja, que marcha con permiso.

EL DEBATE,

NUESTRA BANDERA

«EL DEBATE sostendrá, como de hecho sostiene muchos nobilísimamente, la tesis católica, y con ella el restablecimiento de la unidad religiosa y que es deber, además, de todo católico, el combatir todos los errores reprochados por la Santa Sede, especialmente los comprendidos en el Syllabus y las libertades de percusión, proclamadas por el llamado derecho nuevo o liberalismo, cuya aplicación al Gobierno de España es ocasión de tantos males.»

El DEBATE proclama «la necesidad imprescindible en que está todo periódico católico, en tiempos de lucha religiosa declarada, como los nuestros, no sólo de arrojar su propia bandera ante el enemigo, sino de estar, como el soldado, dispuesto a la pelea, siempre sobre las armas.»

Los anteriores párrafos aparecen en el artículo de fondo del Debate de ayer, al comenzar su segunda etapa.

UN BANQUETE

Ayer a la una de la tarde se celebró la comida con que los compañeros de la Escuela de Artes y Oficios y amigos íntimos obsequiaron a su querido exdirector y célebre escultor don Mateo Inurrria y Lainosa, reinando en ella la mayor cordialidad.

Al final de la comida don Benigno Iñiguez leyó la siguiente inspirada poesía:

De Córdoba, en tus obras, don Valentín, sin recursos mequinos, pones el alma; los das reposo y fuerza, que es la poesía de paisaje y mujeres de Andalucía, pues son, ojos y cielo, reposo y calma.

Yo sé que en tus oídos nuestros cantares sonarán para siempre: sé que tus ojos verán en lejanías los olivares, las huertas, los cortijos, los asahares, las ardientes mujeres de labios rojos.

Y sé también, que sabes que aunque te alejes a tu lado, en tus dichas ó en tus dolores compartiendo contigo risas ó quejas todos te acompañamos, porque aquí dejás verdaderos amigos y admiradores.

El ramo que ocupaba el centro de la mesa se acordó fuese cedido a la digna esposa del ilustre anfitrión.

Los señores que concurrieron a dicho acto fueron los siguientes: en la presidencia de la mesa y a derecha é izquierda del señor Iñiguez se colocaron don Aguirre Fernández director del Instituto, don Calixto Tomas director de la Escuela de Veterinaria, don Eduardo Vassallo director interino de la de Artes y Oficios, y a continuación don Ricardo Agrasot, don Julio García Gutiérrez, don Ezequiel Ruiz Martínez, don Rafael Eraso, don Joaquín Pagés, don Francisco Ramos, don José Pérez

Cantoso, don José Ortiz, don Miguel Latas, don Alejandro Ruiz, don Francisco Avilés y don Miguel Guijo.

Don Antonio Moreno, don Rafael Vazquez, don Diego Serrano, don Benigno Iñiguez, don José Ruiz Quijano, don José Fernández Borda, don Francisco Cabrera, don Vicente Paredes, don Tomás Molins, don Diego Jordano, don Eugenio García Niélsa, don Juan Moran, don José Aumente, don Antonio Jiménez de la Cruz, don José Jiménez de la Cruz y don Cipriano Martínez Ariza, don Luis Gamboa.

Se adhirieron a dicho acto y por ocupaciones imprescindibles excusaron su asistencia los señores don José García Martínez, alcalde de esta ciudad, y el Diputado provincial, don Patricio González de Camales, don Mariano Pagés presidente del Circolo Mercantil, el profesor de la Escuela de Artes y Oficios, don Antonio Amorós Btella, el director de la Escuela de Música, don Cipriano Martínez Rucker, el director del Museo Arqueológico, don Manuel Galindo, los profesores de la Escuela de Veterinaria, don Rafael Martín Merlo y don Gabriel Ballido, los Concejales de este Ayuntamiento, don Salvador Muñoz Pérez y don José López Serrano y los señores don Federico Castejón, don Antonio Barasona y don Enrique Molina Borrego.

EL CENSO DE ASOCIACIONES

MAS INSTRUCCIONES

Ha terminado el plazo para inscribirse en el Censo de Asociaciones profesionales y económicas. No se tienen todavía datos precisos; los que hay indican que en las asociaciones muchas no han presentado su documentación en las Delegaciones de Estadística del Instituto de Reformas Sociales.

Se han expuesto así a no figurar en el Censo, a no tener voto social, a no poder influir en la preparación de las leyes, ni en la constitución de las Juntas, Consejos ó Tribunales que las han de aplicar.

Cuando sean víctimas de un tropello, pondrán el grito en el cielo y los verdaderos responsables serán ellas. Cuando reclamen y pidan y toquen a rebato, no se les podrá contestar más que esto:

«Tú lo has querido; lo que te pasa es el natural castigo de tu indolencia ó de tu incapacidad. Y no solo te has perjudicado a tí sino que has perjudicado a las sociedades hermanas que acaso deberán a tu despreocupación su derrota y en vez de cooperar a la expansión de los principios sociales cristianos, has facilitado el triunfo de los principios de la escuela liberal ó el de los de la escuela socialista y revolucionaria.»

Es una gran hazaña.

Afortunadamente el yerro ese podrá tener seguramente enmienda. El Instituto ha pedido al Gobierno prórroga; creó que el Gobierno no puese negarla y no la negará. El mínimo de esa prórroga será un tiempo igual al que estuvieron suspendidas las garantías constitucionales; el máximo, hasta 1.º de Enero. Tan pronto como se resuelva, le comunicare desde aquí, pero desde luego pueden preparar los documentos para la inscripción.

Tienen tiempo para inscribirse las asociaciones que estén ya constituidas; tienen tiempo para modificar sus Reglamentos las que quieran modificarlos y se rijan por la ley de Asociaciones; tienen tiempo para constituir asociaciones nuevas ó inscribirse después.

Las que no lo hicieron ya, que no agraven su responsabilidad, dejando pasar en vano la prórroga que se anuncia.

Recuerden las instrucciones que daba en mi artículo reciente Consultas de última hora. A ellas deben añadir las siguientes:

1.ª Toda asociación debe pedir al Delegado de Estadística que le corresponda (véase mi artículo citado) las fichas ó tarjetas de inscripción, escribir en ellas los datos que se piden y para darle toda garantía poner al pie la firma del Presidente y el sello de la asociación, si lo tiene.

2.ª Si una Cooperativa ó Mutualidad ó Caja de Ahorros etc., es profesional ó para labradores solos ó para obreros solos etc., aunque no lo diga el

Reglamento, conviene que se diga en las tarjetas en la sección de «Observaciones» que está a la vuelta.

3.ª Cuando en un sindicato haya alguna Mutualidad, Cooperativa ó otra institución cualquiera, fundada por él, pero con el Reglamento y Junta independientes, no debe contentarse con la tarjeta ó ficha del Sindicato, sino debe llenar otra porque es otra institución.

4.ª Los Delegados de Estadística tienen obligación de enviar las tarjetas que les pidan. Conviene pedirles algunas más de las que se han de necesitar por sí al llenarlas, se pierde alguna.

5.ª Los delegados de Estadística no tienen derecho a exigir ni dos tarjetas ni dos Reglamentos para cada asociación. Solo los ha exigido el de Bilbao pero que conste que es para su comodidad; el que no quiera enviársela duplicada, no tiene obligación.

6.ª Los Delegados, tienen obligación de recibir los documentos tal como se les presenten, sin más que advertir las deficiencias que haya y el plazo dentro del cual las han de subsanar. Negarse a recibir documentos es una extralimitación de facultades.

El criterio del Instituto y del Gobierno no es restrictivo sino expansivo, y no se le interpreta bien poniendo dificultades sino dando toda clase de facilidades a las asociaciones para que se inscriban en el Censo.

El preparar esos documentos y reconocer el derecho por ellos creado es tarea que se ha reservado el Instituto y a la que los Delegados han de permanecer extraños.

7.ª Casi todas estas observaciones van dirigidas especialmente a las Asociaciones comprendidas en la Delegación de Estadística de Bilbao, porque es este Sr. Delegado el único que al parecer no ha entendido la misión que se le ha confiado.

8.ª Repito la conveniencia de que todas las asociaciones envíen una copia de su Reglamento a uno de los Vocales católico-sociales del Instituto. Las que quieran enviárselo a mí, pueden hacerlo a Apdo. 5.—Madrid.

9.ª Los Sindicatos que incoaron su expediente hace ya más de tres meses, reclamen en el Gobierno civil su inscripción a que tienen derecho. Si el gobernador se negara, avisenlo.

Creo que será conveniente, acaso necesario que saquen un certificado de hallarse inscrito en el Gobierno civil. Los que no lo hayan hecho, pueden hacerlo y enviar ese documento complementario al respectivo Delegado. Si el Gobernador se negara, comuniquemelo.

En este caso se encontrarán centenares de Sindicatos y Cajas rurales; á mi juicio todos tienen voto, pero para hacerlo prevalecer en su día, se necesita acreditar con documento oficial el hecho de estar ya inscrito.

Y estoy á la disposición de cualquier asociación para las consultas que quieran hacerme sobre este asunto.

Severino Aznar.

JURADOS

Lista de los señores Jurados del partido judicial de Caba que han de comparecer en esta Audiencia los días 16 y 17 de Noviembre próximo, á las doce, para conocer de las causas seguidas contra Antonio Laguna Jiménez por homicidio y Juan Rafael Toro Espejo por igual delito:

CABEZAS DE FAMILIA

Don Rafael Alvaro Romero, don José Aguilera Lopera, don Vicente Amo Mañoz, don Manuel Almedral Vilches, don Anselmo Ariza Ramirez, don Francisco Barranco Ocaña, don Joaquín Caballero López, don Antonio Castro Varo, don Vicente Cuevas Castro, don Eduardo Cruz Arroyo, don Gregorio González López, don Francisco Lama Serrano, don Antonio Linares Guardado, don Manuel Mediavilla González, don Miguel Mariscal Cantero, don Manuel Maestro Velasco, don José María García Polo, don Antonio Fernández Arroyo y don Francisco Priego Jiménez.

CAPACIDADES

Don Vicente Ocaña Jiménez, don Fernando Higuera Ruiz, don Francisco Ruiz Gómez, don Amador Romero Almedina, don José Cuevas López, don José Lesma Povedano, don Fernando Ortega Caballero, don Juan Elías Poyato Jiménez, don Manuel Romero Poyato, don José Noguera Gutiérrez, don Isidoro Sabariego Pastor, don José María Flores Martínez, don Juan Ro-

mero Poyato, don José Laguna Fernández, don Juan Santos Nayar Prigo y don Francisco Ruiz Borrayo.

SUPERNUMERARIOS.—CABEZAS DE FAMILIA

Don Francisco del Cerro Tapia, don Juan Rodríguez Sánchez, don Luis Cruz Muñoz y don Rafael Martínez Serrano.

CAPACIDADES

Don Antonio Malleo Mora y don Francisco Muñoz Garcia.

Córdoba 23 de Octubre de 1911.— Blas Senent.—V. B.º Moreno.

BIBLIOGRAFIA

Biblioteca Patria

El fundador y director de la popular Biblioteca Patria, que tan buenos servicios ha prestado á las letras españolas y al habla castellana, es D. José Ignacio de Urbina, quien á sus méritos de insoportable propagandista de las buenas ideas españolas es deudora de cosas importantes es un escritor de espíritu culto, de mentalidad fuerte, de estilo elegante.

La Biblioteca «Patria» ha hecho muy bien en publicar algunos de los trabajos literarios transcendentales y meritorios de su ilustre fundador.

El libro lleva al frente el título sugestivo de Amores santos. De ese libro ha dicho Angel Guayra, al declarar su admiración por la labor de Urbina, lo siguiente:

«Los cuantos que el libro encierra, son varios, contradictorios, pero con una finalidad única. El contraste hace que la impresión total sea más fuerte y deje una huella más profunda, así como el contraste de la impresión de pena y regocijo, nos produce «el abuelito» que, en vida padece toda clase de pruebas dolorosas, pero logra, al morir, dejar á su nieto en camino de ser hombre de provecho, porque ha sabido ser previsora, asegurando el porvenir de los suyos; impresión también de júbilo y pena nos produce, á la inversa, como es natural, el «río» labriego, cuya existencia en el hogar es prospera, y que por improvisación, va en ruina su fortuna y en la miseria y el abandono su familia, á la que reduce á la postre la muerte labriadora.»

De esta serie de contrastes se forma la trama de este interesante libro empapado de lágrimas, ansias de consuelo y otras de tribulación irredimible.

Y es el bil del arte con que está escrito. Tras la emoción lleva á nosotros el convencimiento. Leyéndolo nos sentimos conmovidos; pero no con conmoción á flor de alma y pasajerá, sino con conmoción que perdura en nuestro espíritu.

Más que nos pose, fuerza nos es reflexionar, meditar largamente, á través de las visiones de la realidad que nos descubre, en los orígenes y remedios de los problemas de la vida en el seno de los hogares, frente á frente de las responsabilidades sociales y de los deberes para con la familia que, después de todo y ante todo, son los grandes problemas humanos.

No necesita elogios la personalidad distinguida de D. José Ignacio de Urbina, poeta, cuentista, escritor de reconocidos y celebrados méritos. Su nuevo libro Amores santos es testimonio elocuente de esas altas cualidades, que lo hacen poner en el ilustre fundador de la Biblioteca «Patria».

Pídanse en todas las librerías de España y América al precio de una peseta.

El precio de la colección de 50 tomos de los publicados por esta popular Biblioteca es el de 52.50 pesetas al contado y el de 40 pesetas pagaderas en ocho plazos mensuales de 5 cada uno; condiciones que ninguna otra ofrece al público.

Para recibir los dichos 50 tomos, basta dirigirse al administrador de la Biblioteca, Beltrán, 35, prel, Madrid.

De Belalcázar

Defunción. Ayer á las doce de la noche falleció el reputado médico de esta localidad y muy querido de todos, don Eduardo Pérez del Rey. Su entierro ha sido una manifestación de duelo.

Inspección. Ha estado en ésta el señor Inspector provincial, don José del Río de la Bandera, habiendo quedado satisfechísimo en todas las escuelas de ambos sexos, por la esmerada aplicación de todos los niños.

Noticias militares

Se ha concedido autorización al segundo Establecimiento de Remonta, para que adquiera por administración 735 quintales métricos de cebada, 25 de avena y 1.177 de paja, en la cantidad de 21.967 pesetas.

Se ha concedido la pensión de 5 pesetas mensuales, al sargento de la Comandancia de la guardia civil de Córdoba Manuel Rioja González por agrupación de cruces del Mérito Militar con distintivo rojo.

Se ha concedido la cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo pensionada, al primer teniente de caballería de Tuxtla Pasano nuestro don Miguel Núñez de Prado y Sualbeles.

Se ha concedido la cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo pensionada, al primer teniente de caballería de Tuxtla Pasano nuestro don Miguel Núñez de Prado y Sualbeles.

Se ha concedido la cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo pensionada, al primer teniente de caballería de Tuxtla Pasano nuestro don Miguel Núñez de Prado y Sualbeles.

Se ha concedido la cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo pensionada, al primer teniente de caballería de Tuxtla Pasano nuestro don Miguel Núñez de Prado y Sualbeles.

Se ha concedido la cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo pensionada, al primer teniente de caballería de Tuxtla Pasano nuestro don Miguel Núñez de Prado y Sualbeles.

Se ha concedido la cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo pensionada, al primer teniente de caballería de Tuxtla Pasano nuestro don Miguel Núñez de Prado y Sualbeles.

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS
A PRIMA FIJA
CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscrito. 2.000.000 de pesetas
Capital desembolsado. 800.000

Dirección general: Los Madrazo, número 34.—Madrid

OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES

Seguro contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguro.

Inspección general en esta. Oficinas: Osario 25, duplicado.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisión general de Seguros de 1909.

CHOCOLATE DE LA TRAPA

FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses VULGO TRAPENSES

DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS.

PAQUETES DE	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marcos: Chocolate de la Trapa	400 gramos	14, 16 y 24
2.ª marcos: Chocolate de familia	460 —	15, 17, 5, 2 y 250
3.ª marcos: Chocolate económico	850 —	16

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químico Municipal de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de meriendas de 3 pesetas, con 64 raciones. Descuento desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hace toda clase encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

Fábrica de Géneros de Punto

DE

Francisco Montilla y Collás

Lelva Agullar, 12.—Córdoba

Los señores que gusten visitar esta casa podrán elegir en PRENDAS: Camisetas de caballeros, señoras y niños, toreras, cubre crosses, marineras, calzancillos, fajas higiénicas, toallas, abrigos para señoras y niños, medias de señoras y niños y calcetines para caballeros. También se reciben encargos de medias de casador.

ALGODONES, HILOS Y LANAS: Algodón americano, jumel y de cuantos colores se pidan, torzal perle, lana alemana y de australia, hilo de Escocia verdad, sedas, sedalinas y cuantas otras materias se deseen.

DIBUJOS: Hay gran variedad tanto en colores como en puntos de adorno y fantasía. Especialidad en punto inglés.

CONDICIONES: Esta casa vende al contado, no pone apresto ninguno en sus productos y hace grandes rebajas en las ventas al por mayor. Exportación todos los puntos de la Península al reembolso por ferrocarril.

Se necesitan oficiales y aprendizas.

Conferencias telefónicas

(De nuestro servicio exclusivo)

La Bolsa

Madrid 2 (16)

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó, á 84'10. —El 5 por 100 amortizable, á 101'85. —Cédulas hipotecarias, á 101'20. Las acciones del Banco de España, á 453'00. Las de la Tabacalera, á 299'50. Los francos, á 9'00. Las libras esterlinas á 00'00.

Política

Madrid 2 (tres tarde)
Madrid 2 (seis tarde)
Consejo

Se ha celebrado en Palacio el acostumbrado Consejo de ministros presidido por el Rey.

En el consejo el señor Canalejas pronunció un largo discurso, tratando las cuestiones de actualidad.

Contra los difamadores

Dedicamos, dice Canalejas, atención preferente á la situación política en todos sus aspectos y principalmente en el creado por los radicales y otros elementos que realizan una labor de difamación y calumnia, que ante todo y sobre todo es antipatriótica.

Estoy dispuesto á reprimir enérgicamente esa campaña y esto me induce á que las cortes se abran enseguida.

En ellas arrancaremos muchas caretas y haremos que la verdad resplandezca.

Basta de impunidad!

En las primeras sesiones que se celebren se concederán los suplicatorios pendientes de resolución. Para algo tenemos en el Parlamento fuerza y razón.

Para que nos sobre esta hemos preguntado á otras naciones cual es la conducta que siguen en esos

países con los representantes del país que delincan.

Nos han contestado extrañándose que en España haya dos clases de ciudadanos: unos que pueden infamar á la Patria, conspirar contra las instituciones y delinquir sin que se le persiga ni se les apliquen las leyes y otros á los que se les aplican.

Estoy dispuesto á acabar con ese estado de cosas y que la inmunidad parlamentaria no sirva para que queden impune muchos delitos.

Hispano francesa

También hablé en el Consejo de las futuras negociaciones hispano francesas. Teniendo en cuenta la buena amistad que nos liga con Francia y el que á las conversaciones diplomáticas se va de buena fé, me prometo resultados favorables.

Más optimismos

Las impresiones que tiene el gobierno, de Melilla, son optimistas. Los moros están tranquilos.

De Hacienda

De la situación financiera también tengo buena impresión. Los presupuestos se hallan muy adelantados y esta es otra cosa que me obliga á abrir el Parlamento cuanto antes.

Las Cortes

No está fijada la fecha en que han de abrirse las Cortes, pero según Canalejas no está lejano el día del escrutinio de las elecciones municipales.

La obra del gobierno

En las Cortes proseguirá el gobierno su obra sin desmayar en su camino, pues tiene el pensamiento de realizar toda la obra encomendada al partido liberal. Los que di-

cen que yo siento desalientos—habla Canalejas—están equivocados. Me doy por enterado de las amenazas de algunos, pero en vez de aconsejar el atentado personal, por qué no lo realizan ellos mismos? (Se refiere á Pablo Iglesias, que el Domingo ha repetido su célebre frase sobre el atentado personal.)

Seguiré defendiendo la libertad, pero no estoy dispuesto á que siga la campaña de difamación emprendida por quienes confunden la libertad con la licencia.

Eso no puede tolerarse y menos en estos críticos momentos.

Con satisfacción digo que en estos momentos todos los partidos políticos, menos los radicales, y además los elementos neutros, me encargan el honor de la nación. Para defenderlo cuento con el concurso de todos. Me empujan á que defienda ese honor y estoy decidido á llegar hasta donde deba. Quizás no merezca tanta confianza, pero acepto desde luego el honor y aplicaré las leyes contra los que laboran en mengua de la Patria.

Si quieren que esté abierta la espita de las calumnias, yo la cerraré.

El proceso de Cullera

Se ha elevado á plenario el sumario por los sucesos de Cullera. Se continuará hasta el fin sin precipitaciones.

Canalejas enérgico

Se que los mismos elementos que en el extranjero y en España realizan una labor antipatriótica, pretenden ahora ir á una huelga general, empujando á los remolacheros. Si llegan á realizarla, la sofocaré.

Malos españoles

Pero no se circunscribe á esto la labor antipatriótica, sino que pretenden llevar á un puerto extranjero la paralización del tráfico español. Para esto cuentan con los anarquistas y sindicalistas.

Una capitania

“El Mundo, de esta noche se hace eco de unos rumores que circulan sobre la provisión de la capitania general de Madrid por no empeñarla á causa de la gravedad de su estado el general Ríos.

Según una versión á dicha capitania general llevaría el gobierno al general Echagüe premiando así os relevantes servicios que ha prestado en Valencia. Los comentaristas no comprenden que en estas circunstancias no es posible que el gobierno traslade de Valencia al general Echagüe.

Ademas este benemérito general no aceptaría otro cargo sino el que desempeña.

Otra versión dice que vendrá á Madrid de capitán general el señor Marina.

Ministro

El ministro de Marina ha retrasado dos días más su regreso á la Corte. La causa de continuar mas tiempo en San Fernando se debe á que su esposa se encuentra enferma.

Los presupuestos

El señor Rodríguez se ha dirigido á Canalejas para que este apremie á los ministros con el fin de que turminen cuanto antes los presupuestos.

Estos se discutirán en las Cortes ampliamente. De no estar terminados de aprobar á fin de año se aprobarán en Enero ó Febrero, para lo que es una ventaja que el año económico comience en Abril. Esta idea le gusta á Canalejas, pero ha de hacerse de acuerdo con todos los partidos, pues por llevarla á cabo no está dispuesto á dar ninguna batalla. Si los adversarios creen que se trata de una maniobra política la dejaremos.

Parlamentaria

Como tanto se viene hablando de las Cortes y si el gobierno está ó no dispuesto á ir á ellas me conviene hacer una aclaración, nos dijo Canalejas. Indiqué que iríamos al mitin, si por cualquier incidencia no podían abrirse las Cortes, ante el temor de que al abrirse en la fecha indicada se hallarían pendientes unas negociaciones con Francia y los republicanos podían entorpecerlas haciendo preguntas sobre esas conversaciones diplomáticas. Pero visto que los republicanos no harán preguntas de tal carácter, he pensado que lo mas conveniente es abrirlas cuanto antes.

†
R. I. P. A.
LA SEÑORA

Doña Josefa Diéguez de la Cruz

Viuda de D. Manuel Casana

Falleció el día 26 de Octubre de 1911

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

Todas las misas que se celebren el día 4 del corriente en el Convento de Capuchinos desde las siete de la mañana en adelante por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por su alma.

Sus desconsolados hijos, hijos políticos, nietos y demás familia ruegan á sus amigos la encomiendan á Dios y á la Santísima Virgen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

†
EL SEÑOR

D. PABLO VIDAL Y GUIXÁ

HA FALLECIDO EL DIA 2 DE NOVIEMBRE DE 1911

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Su Director espiritual, su desconsolada esposa D.ª María Soler y Bernabeu, su hija D.ª Paulina, su hija política D.ª Rafaela Salinas Anclerga, su nieta D.ª Faensanta Vidal y Salinas, sus hermanos RR. PP. Antonio y Pedro (S. J.), la R. M. Sor Luisa (Escolapia), D. José y D.ª Engracia Vidal, hermanos políticos D.ª Antonia, D.ª Teresa, D. Francisco (presbítero) y D. José Soler y Bernabeu, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes del finado.

Q. E. P. D.

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por el descanso eterno de su alma, se ha de verificar mañana 3 á las cuatro de la tarde en la parroquia de San Andrés, por cuyo favor quedarán reconocidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el cementerio.

No se reparten esquelas.

En favor de la Patria

El Sr. Luca de Tena ha convocado á una reunión en “A B C”, á los directores de todos los periódicos diarios madrileños, sin distinción de matices políticos, para defender el decoro de España, en vista de la campaña infamante que se ha iniciado en la prensa extranjera.

Miscelánea

Los nuevos preladados

No sé, nos ha dicho Canalejas, de donde han sacado los periódicos, la combinación de preladados, que han echado á volar como cosa acordada.

Eso es una broma de mal gusto. Ni uno solo de los nombres que figuran en ella es exacto, ni aun verosímil.

Por otra parte se dice que hasta que venga el nuevo Nuncio, no se hará la propuesta para cubrir las mitras vacantes.

Un pintor sobre Canalejas

Esta tarde pasaba por la calle del Conde de Xiqueña el Sr. Canalejas, acompañado por el Sr. Fernández Lara. Al pasar por una casa en construcción, de un andamio cayó sobre el presidente un pintor que allí trabajaba. El pintor resultó ileso y el Sr. Canalejas salió del accidente con el sombrero y los lentes rotos. El Sr. Canalejas continuó á pie hasta la Presidencia.

Ríos gravísimo

El general Ríos se encuentra gravísimo. Esta mañana se ha celebrado Misa en el departamento que ocupa, oyéndola con mucho fervor el capitán general. En la Misa comulgó el capitán general. No hay esperanzas de salvarle. Se le han practicado horribles curas que ha soportado valerosamente. Sabeque se muere y al visitarle hoy el ministro de la Guerra le rogó que no desamparase á su hijo.

El conflicto italo-turco

El Sr. Canalejas nos ha dicho que las noticias que recibe el Gobierno de la guerra italo-turca, son contradictorias, pero que según los antecedentes que tienen los italianos han debido sufrir muy grandes pérdidas.

La “Gaceta”

La de hoy publica entre otros asuntos de escaso interés lo siguiente: Premios de la Exposición Nacional de artes decorativas,

Orden resolutoria de un expediente del registrador de Montilla sobre conversión en inscripciones de unas cargas que menciona.

Plata y oro

El señor Rodríguez ha dicho que en fin de Octubre tenía el Tesoro 52 millones en plata y otros 52 en oro.

Negó los rumores de la conversión, que se hará cuando el mercado se halle en condiciones.

El Banco

Cuando se abran las Cortes presentará en ellas Rodríguez un proyecto de reforma de la ley del Banco.

Un loco en una iglesia

San Sebastián.—Esta mañana, mientras se celebraba una misa en la iglesia del Buen Pastor, un loco llamado Pascual Felib, se subió á un altar y dijo que en el mundo sobaba mucha gente, siendo preciso asesinar á la mitad. Con este motivo se produjo algún escándalo, que terminó llevándose detenido al loco.

Soldado muerto

Melilla.—Yendo á Segangan una pareja de Africa fué agredida por los moros. Uno de los soldados resultó muerto y otro con heridas. Este avisó al campamento de donde salieron fuerzas, pero al llegar al sitio del suceso los moros habían desaparecido. Estos se llevaron las municiones y corraje del soldado muerto.

Paz?

Se dice que los jefes de la cábila de Benibuyaqi han visitado al general A dave. Desde Zeluan fueron á la plaza en camión automóvil.

La jarca ha pedido un plazo de ocho días para acordar la conducta que debe seguir.

CASA JOSÉ BARRÉN, HIJO

TORIL, 1, 34 y 1

Precios de venta al público desde el 28 de Octubre hasta nueva cotización: Carne de vaca con hueso, 2'00; idem masa sin hueso, 2'72. Ternera con hueso, á 2'20; idem masa sin hueso, 3'20. Macho, á 1'58. Borrego, á 1'62. Tocino añejo y salado para dentro de Córdoba á 104 reales los 11 y 1/2 kilos, Tocino salado y añejo, para fuera, á 92 reales los 11 y 1/2 kilos. Pan extra catalán, á 0'80 kilo; idem 1.ª, á 0'96; idem de familia á 0'84; de campo ó labor 0'80.

Imprenta “El Defensor” Ambrosio Morales. 6

CASANA DENTISTA

SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA



Neurastenia, Anemia y Debilidad General

Su curación con el

MIOGENOL DEL DOCTOR M. CALDEIRO

Salud - Fuerza - Vigor

Tónico reconstituyente á base de Nucleógeno y Arrhenal. Remedio soberano para el Agotamiento de los Nervios, Convalecencias, Enflaquecimiento, Anemia, Tisis, Parálisis, Vértigos, Trabajos Anormales, etc.
 El Miogenol se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo.
 Los maravillosos efectos que el Miogenol produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital.
 Entre los medicamentos de su especie, El Miogenol es el que reporta mayores beneficios por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—El Miogenol no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario es un gran estimulante.
 El Miogenol tonifica. El Miogenol evita la inflamación de las piernas. El Miogenol evita los vértigos y mareos.

De venta en Córdoba: Dr. Martín, Gondomar, núm. 2, Farmacia.

SOCIEDAD ANONIMA CROS

BARCELONA

Primeras materias para abonos — Fábricas en Badalona, Alicante y Sevilla

Servicio gratuito de sus oficinas técnicas, tales como análisis de tierras, consultas é instrucciones sobre el empleo de los abonos y envío de varios folletos. Director de las oficinas técnicas, D. Juan Gavilán. Apartado 6, Madrid.

Oficinas y Almacenes en Córdoba: Avenida de Cervantes, N.º 16



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



La Flor de Oro
 La Flor de Oro
 La Flor de Oro
 La Flor de Oro
 La Flor de Oro
 La Flor de Oro
 La Flor de Oro
 La Flor de Oro
 La Flor de Oro
 La Flor de Oro
 La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
 Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
 Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño espillo, como si fuese bandolina.
 Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
 es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
 conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
 Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
 La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.
 Con el uso de esta agua se curan y evitan las pústulas, causa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
 Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
 Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despidе mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean tonificar el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

Se vende: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.
 Los prospectos explican el modo fácil de usarla. Precio: 5 pesetas frasco.—De venta en Córdoba: Droguería de los Sres. Fuentes Hermanos, calle Duque Hornosuelos 10.—Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

Agua de lluvia en milímetros	0 00	Tensión del vapor.	7 70
Agua evaporada en milímetros	2 60	Humedad relativa	85 40
OBSERVACIONES A LAS 8 DE LA MAÑANA		Estado del cielo	Despejado
Altura barométrica, en mm. á 0°.	765 80	Dirección del viento	S. E.
Temperatura á la sombra.	9 80	Fuerza	Ventolina
Id. de termómetro húmedo.	9 60	Velocidad en kilómetros	9
		Córdoba 2 de Noviembre de 1911	El
		Catedrático de Física, Rafael Vázquez.	

Juan Carrara é Hijos Calle Real GIBALTAR

Agencia de Vapores Transatlánticos para el Brasil y la Argentina

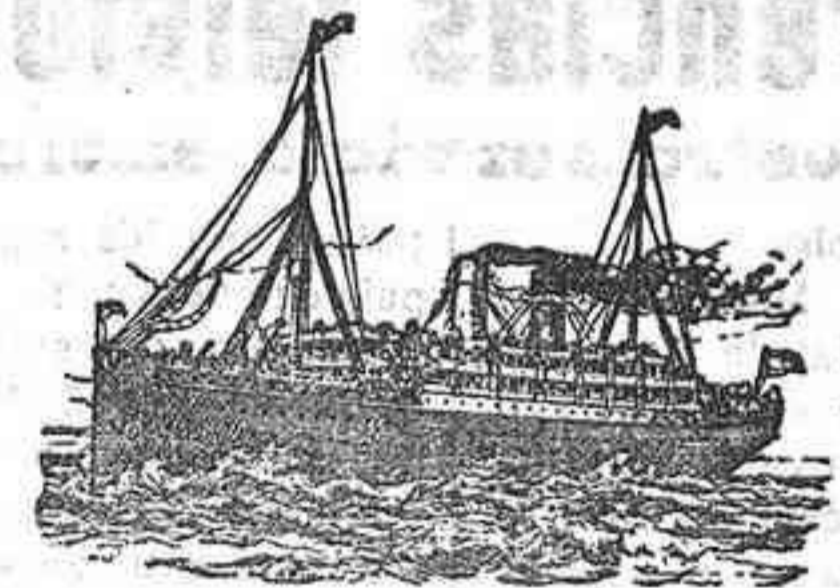
Servicio de las importantes LINEAS POSTALES ITALIANAS "ITALIA", Y "LA LIGURE BRASILIANA",

Próximas salidas, (salvo modificación)

Para Santos y Buenos Aires

(Admitiendo pasajeros para Rio Janeiro)

El Magnífico Transatlántico italiano



CAVOUR

(Vapor á doble hélice) que efectúa la travesía en 12 días, perteneciente á la "Ligure Brasilianna", saldrá el día 8 de Noviembre.

Para Rio Janeiro, Santos y Buenos Aires

El espléndido paquete correo italiano

TOSCANA

Que efectua la travesía en 13 días, perteneciente á la Compañía "Italia", saldrá el día 17 de Noviembre.

Para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires

El grandioso Transatlántico á doble hélice,

VERONA

Que efectua la travesía en 10 días, perteneciente á la Compañía "Italia", saldrá el día 28 de Noviembre.

Este vapor no toca en ningún puerto español. Admite pasajeros de cámara y de tercera clase. Los de cámara á precios equitativos.

PRECIO EN TERCERA, 175 pesetas PARA TODOS LOS PUERTOS

Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje, comida abundantísima, Médico, medicinas y enfermería, gratis. Deben venir provistos de la cédula personal para el desembarque en Buenos Aires.—Para pasaje y demás informes, acúdase á

JUAN CARRARA É HIJOS Calle Real, GIBALTAR

La Estrella Sociedad de Seguros de Vida, Incendios y Paquetes

Banco Aragonés Seguros de Quintas con toda clase de garantías y dotales para niños y niñas

Vasco Navarra Seguros contra los accidentes del trabajo

Mútua Española Constituida bajo el patronato del "Banco Aragonés", de Zaragoza.—Asociación de previsión y socorro.—Seguros para en caso de enfermedad, invalidez y muerte.

PIDANSE DETALLES Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén **Don Antonio Conrotte** Oficinas: calle Alfaro, núm. 28 y 30 CORDOBA

ESPECTÁCULOS

Gran Teatro

COMPANIA CÓMICO DRAMÁTICA

DE DON JOSÉ VIGO

Función para mañana.

Fuera de abono.

El drama en siete actos

"Don Juan Tenorio"

A las ocho y tres cuartos.

Precios.—Platas sin entrada, 5'75 pesetas

—Palcos y Proscenios segundos sin idem, 4'60.—Butacas con entrada, 1'15.—Delanteras de anfiteatro con idem, 0'75.—Delanteras de paraiso, 0'50.—Entrada principal, 0'50.—Idem de Paraiso, 0'30.

PABELLON MODERNISTA

1.º Sinfonía.

2.º Exhibición de tres magníficas pelou-las.

3.º Todas las noches exhibiciones cinematográficas y números de variedades.

Cementos

De buena calidad, se vende en los Almacenes de los señores Carbonell y Compañía, á 63 y 65 pesetas tonelada según clases.

También se vende cemento belga marca Aguila á 80 pesetas tonelada.

Instituto General y Técnico de Córdoba Observaciones meteorológicas verificadas hoy

EN VEINTICUATRO HORAS	
Temperatura máxima al sol y al aire libre.	25 40
Id., id. á la sombra y al aire libre.	22 00
Id. mínima á la sombra y al aire libre.	7 20
Id media á la sombra y al aire libre.	14 60
Oscilación	14 80

Antigua Fundición de Campanas

Constantino de Linares, hijo y sucesor de E. Linares Pérez

Recomendada de diez paginas sobre los Boleines Neoclásicos especialmente en Andalucía

Atención para la construcción y reparación de las campanas. Trazo metálico en toda forma de campana.

Construcción sólida y de excelentes voces ó vibraciones en toda campana. Proveedor de las Catedrales de Toledo, Córdoba, é iglesias de San Pablo y San Hipólito, de idem; Málaga, Santander, Real Basílica de Atocha (Madrid), Santa Cruz (Madrid), Compañía de Jesús (Santander), Reverendos PP. Agustinos (Madrid), parroquia de Santa María (Osceles), etc., etc.

Esta casa no tiene que ver nada con otras que dicen pertenecer á ella. Para todo dirijanse á la casa constructora. Pídesse catálogo ó presupuesto á la casa LINARES de



Carabanchel Bajo Madrid

FERNANDO GULJO

Cirujano

Dentista



Gondomar sin B.º

Donde está la fotografía

